**Promoverán UNACH y la Comisión Estatal de Conciliación y Arbitraje Médico investigaciones, capacitación y proyectos conjuntos**

**Firma acuerdo de colaboración el rector Jaime Valls Esponda**

**A fin de desarrollar proyectos de investigación, apoyo académico, cultural y tecnológico, el rector de la Universidad Autónoma de Chiapas (UNACH), Jaime Valls Esponda y el titular de la Comisión Estatal de Conciliación y Arbitraje Médico (CECAM), Andrés Gallardo Ocaña, firmaron este jueves un convenio de colaboración.**

**En el acuerdo, signado durante una reunión de trabajo que se desarrolló en un hotel del poniente de la ciudad ante la presencia del comisionado Nacional de Arbitraje Médico, José Meljem Moctezuma, se contempla el intercambio de personal académico y administrativo para participar en cursos, talleres y seminarios que realicen ambas instituciones.**

**De igual forma, se establecen los mecanismos para el intercambio de experiencias en áreas de interés común para el fortalecimiento de los servicios académicos que apoyan la docencia y la investigación, así como favorecer el intercambio de estudiantes con prácticas profesionales y actividades de servicio social en las instalaciones de la Comisión.**

**Asimismo, se prevé la colaboración de la CECAM en la impartición de los cursos de especialización, actualización profesional y de posgrado, mediante la participación de personal especializado y de reconocida experiencia en este tema.**

**Al hablar ante los representantes de las Comisiones de Arbitraje Médico del país, quienes atestiguaron el acto, el rector de la UNACH, Jaime Valls Esponda refrendó su compromiso de promover acciones de vinculación con las distintas instituciones de la entidad, a fin de coadyuvar al desarrollo de Chiapas, a la vez de generar mayores oportunidades para la comunidad universitaria.**

**Comentó que la calidad educativa de la Universidad Autónoma de Chiapas goza en la actualidad del reconocimiento nacional y prueba de ello es que por dos años consecutivos ha obtenido el galardón a la excelencia de los programas académicos, que otorga la Secretaría de Educación Pública (SEP).**

**“Esto nos motiva a establecer convenios con diferentes instancias e instituciones en beneficio de la comunidad universitaria y ampliar el horizonte del conocimiento como Universidad socialmente responsable, generando hoy en día investigación, conocimiento e innovación en los Campus de las distintas regiones del estado“, puntualizó.**

**Por su parte, el titular del CECAM en Chiapas, Andrés Gallardo Ocaña, expresó que la firma de este convenio fortalece las actividades de la Comisión, con la  participación de los estudiantes de la Facultad de Derecho y de Medicina de la Universidad Autónoma de Chiapas, quienes contribuirán a mejorar la relación médico-paciente, en beneficio de la sociedad.**

**Finalmente, el comisionado Nacional de Arbitraje Médico, José Meljem Moctezuma, manifestó que sumar la experiencia del arbitraje médico, innovadora en el terreno de la solución de conflictos entre médicos y pacientes, con la generación del conocimiento y la vocación de una Universidad pública, es fundamental, “es apostarle al conocimiento y a los jóvenes, y con eso se construye un futuro exitoso”.**